

HIDROFER CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIDROFER CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE

(4NOVIEMBRE 2013)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes 4 de noviembre del 2013, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en el pasaje Norte, N9-84 entre la Av. De Los Shirys y calle El Sol, se reúnen los socios Fernando Iván Paredes Ávila y Daniel Alejandro Paredes Gómez, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA HIDROFER CIA. LTDA

Preside la Junta Sr. Daniel Alejandro Paredes Gómez como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Fernando Iván Paredes Ávila.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Paredes Iván Fernando Iván	394	US \$ 394
Paredes Gómez Daniel Alejandro	6	US \$ 6

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de accionistas:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Gerente General de la compañía, Ing. Fernando Iván Paredes Ávila da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2012. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve la aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico del 2012.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2012.

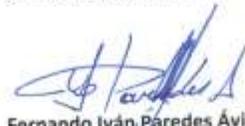
3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Los socios de la compañía Hidrofer Cía. Ltda., han decidido que la utilidad obtenida después de haber reconocido a sus empleados el pago de utilidades correspondiente al 15% de trabajadores y de haber pagado el Impuesto a la Renta Anual; se compensará las pérdidas de años anteriores. Esta decisión tomada es con la finalidad de mejorar el patrimonio y de proyectarse a obtener un patrimonio fuerte que les permita operar de manera normal y con proyectos de crecimiento hacia el futuro de HidroferCía Ltda.

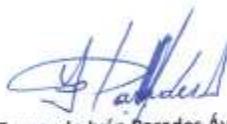
Agotados los únicos puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos a fin de que la secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 12h00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Fernando Iván Paredes Ávila
Socio


Daniel Alejandro Paredes Gómez
Socio


Fernando Iván Paredes Ávila
Secretario